

Sección aportes originales

Violencia intragénero, una mirada desde el enfoque humanista existencial

Jennifer P. Flórez Donado

Daniela I. Montero Campo

Luz K Muñoz Guerrero

Prince L. Torres Salazar

Barranquilla, Colombia

Universidad Del Norte, de la Costa y Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia

Resumen

La violencia de pareja, un tema de gran relevancia para la salud pública debido a que encierra una problemática casi invisible que aún no cuenta con el necesario amparo legal en muchos países occidentales. La violencia intragénero (violencia entre parejas del mismo sexo) es un tema que, a pesar de no ser tan conocido, aún en el momento histórico y cultural en el que vivimos, guarda algunas formas de manifestación, factores de riesgo y estrategias de afrontamiento que vulneran la salud física y mental de sus víctimas. Se abordará un enfoque de la psicología humanista existencial para intentar entender y explicar este tipo de violencia.

Palabras clave

Violencia intragénero, violencia de pareja, parejas del mismo sexo, violencia, estigmatización.

Abstract

Partner violence, a topic of great relevance for public health because it contains an almost invisible problem that still does not have the necessary legal protection in many western countries. Intra-gender violence (violence between same-sex couples) is an issue that, despite not being so well known, even in the historical and cultural moment in which we live, keeps some forms of manifestation, risk factors and coping strategies that violate the physical and mental health of their victims. An standpoint of existential humanist psychology will be approached to try to understand and explain this kind of violence.

Keywords

Intra-gender violence, partner violence, same-sex couples, violence, stigmatization.

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja se ha convertido, cada vez más, en un tema de gran relevancia para la salud pública, la investigación social y el ámbito clínico (Crempien Robles, 2012; Finneran y Stephenson, 2013). En lo que se ha investigado al respecto, varios autores

coinciden en que la violencia de pareja está asociada a excesos de morbilidad y mortalidad, que producen efectos adversos de salud mental; traumas físicos y lesiones agudas (Tjaden y Thoennes, 2000); ideación suicida (Afifi et al., 2009) y homicidio (Campbell et al., 2003).

La violencia de pareja en población lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) ha sido comparativamente mucho menos estudiada que en parejas heterosexuales (Finneran y Stephenson, 2013; Otero, Carrera Fernández, Lameiras Fernández y Rodríguez Castro, 2015). La mayoría de las investigaciones sobre violencia de pareja, desde los años 70, se han centrado específicamente en parejas heterosexuales (Puzone, Saltzman, Kresnow, Thompson y Mercy, 2000), señalando de esta manera a dos personajes claves: los hombres como perpetradores de la violencia (victimarios) y las mujeres como víctimas (Bachman y Coker, 1995). Anteriormente, se ignoraban los episodios de violencia presentados en las parejas del mismo sexo, aun cuando estas también la experimentaban (Harris y Cook, 1994). Actualmente, este no deja de ser un tema poco conocido y hasta tabú, en algunas culturas. Sin embargo, la violencia entre parejas del mismo sexo o "same-sex IPV", fue recientemente incluida en la teorización de la violencia en las parejas (Baker, Buick, Kim, Moniz y Nava, 2013).

A pesar de esto, en estos momentos es notable el creciente reconocimiento de la violencia en parejas del mismo sexo como un problema relevante (McLaughlin y Rozee, 2001), y que por lo particular de las manifestaciones de esta violencia y las estrategias de afrontamiento usadas por las víctimas, este fenómeno trae otros factores que constituyen un riesgo aún muy inexplorado para el apoyo a la víctima y al mismo tiempo un facilitador para la persona que perpetúa la violencia.

Por tanto, ¿qué está pasando con la víctima de violencia intragénero? Esta revisión busca responder a este interrogante, teniendo en cuenta la evidencia

existente en esta área y aportando desde el Enfoque Humanista Existencial, a través del cual concretamente, se tiene como objetivo describir la postura psicológica que asume la víctima frente a la situación de violencia a partir de los significados, valores e intenciones que trata de afirmar ante las distintas experiencias y situaciones que enfrenta en la relación con su pareja.

El segundo clóset

El término “salir del clóset” ha sido usado coloquialmente para referirse al momento en que una persona asume su homosexualidad frente a sus círculos sociales, en este caso, la víctima de violencia intragénero se enfrenta también al hecho de asumir, además de su identidad de género e inclinación sexual, que es víctima de la violencia perpetrada por su pareja, con quien tiene lazos de amor, cariño y/o matrimonio o unión marital de hecho. Al mismo tiempo que se descubre ante el mundo como una persona homosexual, cuando quizás su orientación sexual ha sido escondida, se descubre como una víctima de violencia de pareja (Lie y Gentlewarrior, 1991; Tully, 2000).

“Entrar a un segundo clóset cuando sufres violencia de pareja intragénero y salir de él, al reconocer que eres agredida, no es un paso fácil”, fue una de las frases usadas por una mujer en un relato de este tipo de violencia (Lorenzini, 2010). De ahí, podemos ver que el sujeto confronta dos estigmas: 1) el ser víctima de violencia intragénero y 2) ser homosexual; por lo que es posible que exista vergüenza al contarlo y miedo al rechazo. La suma de estos dos estigmas da un resultado no muy alentador ya que reportar la violencia intragénero no solo expone la orientación sexual a los efectos de la posible discriminación, sino que además añade los efectos de sistemas legales y judiciales potencialmente homófobos carentes de recursos y servicios apropiados para intervenir sobre esta situación (Merrill y Wolfe, 2000; McClennen, 2005; Finneran y Stephenson, 2013). Así la víctima queda vulnerada, empezando a experimentar amenazados sus valores existenciales; entendiendo estos valores, como algo importante o necesario para la persona vivencialmente y que necesita y desea preservar (De Castro, García y Eljagh, 2012).

Formas de manifestación en la violencia intragénero

La violencia de pareja ha demostrado tener consecuencias potenciales de amenaza para la vida, el tipo más mencionado e investigado es la violencia física (Tjaden, Thoennes y Allison, 1999). La violencia sexual, por su parte, según otros estudios se considera más común en las parejas del mismo sexo (Toro-Alfonso y Rodríguez-Madera, 2004) y en cuanto al doble rol de perpetrador y víctima en parejas del mismo sexo, no se sabe en qué medida las personas que experimentan violencia intragénero también la perpetran contra sus parejas (Finneran y Stephenson, 2013) ya que esto no ha sido estudiado en esta población. Otros tipos de violencia, como la

psicológica, son menos mencionadas, aunque existe evidencia sobre la fuerte relación de la violencia de pareja con efectos adversos en la salud mental y consecuencias físicas (Coker, Smith, Bethea, King y McKeown, 2000). Al respecto, hay investigadores que sugieren que en parejas del mismo sexo, la violencia psicológica suele reportarse en mayor medida (Matte y Lafontaine, 2011); Por ejemplo, específicamente en parejas del mismo sexo la violencia psicológica puede ir orientada hacia obligar a “probar” la sexualidad exigiendo actos sexuales sin consentimiento; exponer la orientación sexual de la persona frente a su esposo (a) en caso de que sea casado y sea la primera vez que tiene una relación homosexual; aislar forzosamente a la víctima por celos; e incluso actos homofóbicos, aunque suene paradójico, ya que en ocasiones el propio agresor no acepta su orientación sexual y reprime sus sentimientos a través de la denigración de su pareja, que le recuerda constantemente su orientación sexual (Lorenzini, 2010).

Casos en los que, si la víctima prefiere permanecer en una relación con el perpetrador de la violencia, las decisiones que toma frente a lo que le está sucediendo, van guiadas por el deseo puro de reafirmar los valores que le dan sentido en ese momento a su existencia y que están asociados a esa relación. Aquí cabe resaltar que aún cuando su voluntad, por sí sola, utilizada y dirigida solo a partir de una orientación racionalista, es decir, a partir de lo “correcto” ante la situación de maltrato en la pareja, desvinculada de la experiencia vivida y lo que esta experiencia le ofrece al individuo, llevaría al fracaso del proyecto vital en este, entendiendo este fracaso como la falta de una sensación de bienestar o satisfacción permanente a lo largo del tiempo, en relación a las decisiones que toma e iría en contra de esa fuerza vital que motiva y dirige al ser humano: el deseo (May, 1983, 1990b; Yalom, 1984).

En otras situaciones, como el chantaje de hacer pública la orientación sexual de uno de los miembros (si aún no ha salido del clóset), amenazar con que la policía no ayudará a personas de la comunidad LGBT que sean víctima de violencia y/o amenazar con el contagio del VIH o contar que lo tiene si es el caso, amenazan también los valores del sujeto, sin embargo, aquí puede que el sujeto no sienta que el valor que tiene en riesgo es uno que le ofrece la relación con su pareja, sino que puede enfocarse en el fracaso de otras experiencias en su vida ya sea verse discriminado por uno de sus círculos sociales, sentirse vulnerable aún con el amparo legal que debería ofrecerle su país, o su salud, según sea el caso en particular. Por lo que es relevante mencionar que al igual que cada individuo, cada caso de violencia intragénero es único y merece una atención oportuna, lo que sería una gran contribución a esta población, a la que muchas veces se le hace referencia como una minoría, y a la disminución de los factores de riesgo que hacen tan característica este tipo de violencia y empeoran el estado de esta problemática bastante invisibilizada hasta el momento.

Factores de riesgo asociados

En la investigación de la violencia intragénero, se ha estudiado la importancia de factores asociados de tipo sociodemográfico, individual, psicosocial y en menor medida social. Los factores sociodemográficos de la violencia son similares entre víctimas gays y hombres heterosexuales (Barrientos, Rodríguez-Carballeira, Escartín y Longares, 2016). Por lo general, las víctimas tienden a tener buen nivel educativo y empleos bien remunerados (Pournaghash-Tehrani y Feizabadi, 2009), y visiones de género tradicionales (Robertson y Murachver, 2007). Sin embargo, a nivel de salud, los factores de riesgo en la población LGBT están orientados hacia las necesidades específicas que según Gil-Borrelli, Velasco, Iniesta, Beltrán, Curto y Latasa (2017), son insuficientemente conocidas o incluso ignoradas por las autoridades sanitarias y por los profesionales de la salud.

La población LGBT presenta mayores tasas de trastornos de salud mental, como depresión y ansiedad, suicidio, abuso de sustancias como tabaco, alcohol y otras drogas, aspectos que resaltan también que las necesidades y problemáticas de salud del colectivo LGBT son distintas a lo largo del ciclo vital: por ejemplo, durante la adolescencia y primeros años de juventud, existe un mayor riesgo de suicidio y de encontrarse en situación de calle. En edades adultas, la población LGBT presenta mayores tasas de consumo de tabaco, alcohol y abuso de drogas y, durante la vejez, a menudo enfrentan otras barreras de salud a causa del aislamiento social y la falta de servicios sociales y de salud culturalmente competentes; esto sin tener en cuenta otros aspectos interseccionales dentro del colectivo de personas LGBT, como la diversidad funcional, ser migrante, pertenecer a un grupo étnico minoritario o históricamente desfavorecido, estar en situación de prostitución o cualquier otra condición o característica social añadida (Gil-Borrelli, Velasco, Iniesta, Beltrán, Curto y Latasa, 2017).

Al estudiar otros factores individuales, Balsam y Szymanski (2005) encontraron que la homofobia internalizada en lesbianas, incrementa la probabilidad de sufrir violencia intragénero, pero no de perpetrarla, y también las mujeres con un menor nivel de educación reportaban más violencia. También, autores como Glass et al. (2004), resaltan que la falta de redes de apoyo es un factor que aumenta la vulnerabilidad frente a la violencia intragénero, razón que podría deberse a la discriminación debido a su orientación sexual por parte de sus familiares o amigos.

Con base a los modelos intergeneracionales de la violencia, se señala que los individuos que han sido testigos o que han experimentado violencia en su niñez, pueden llegar a ser perpetradores o víctimas de violencia (Balsam y Szymanski, 2005). Se ha documentado que las víctimas masculinas de violencia tienen probablemente una historia de abuso en su niñez a diferencia de aquellos que no han tenido violencia (Daigneault, Hebert y McDuff, 2009) y han sido testigos de violencia parental (Craft y Serovich,

2005), pese a que la evidencia de esta relación en hombres heterosexuales víctimas de violencia ha sido contradictoria (Chen y White, 2004). Una explicación posible para la relación que se ha planteado anteriormente es que exista la normalización de la violencia en la niñez, lo que llevaría a aceptar o perpetrar el abuso dentro de una relación adulta (Affi et al., 2009). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la persona participa activamente por medio de su intencionalidad en el mantenimiento o no de sus necesidades afectivas en el presente, debido a que si dichas necesidades afectivas del pasado siguen apareciendo en el presente, se entiende que el ser humano, experiencialmente, pretende obtener o evitar algo con hacer que se mantengan aún en el presente (De Castro, García, y Eljagh, 2012; Romero, 2003; Pollio, Henley y Thompson, 1997).

En este caso, los participantes de la violencia intragénero ya sea como víctima o victimario que vivieron violencia en su niñez (el pasado), se pueden mantener o no en una relación en la que hay maltrato según sus necesidades afectivas y los valores que quieran afirmar o defender (el presente), que lo llevarán directamente a lo que pretendan con ellas en el futuro. Es decir, si se siente a gusto o satisfecho con el sentido que obtiene experiencialmente al afirmar o preservar este valor, es más probable que refuerce el hecho de seguir afirmando dicho valor. Por ejemplo, una persona que sea víctima de este tipo de violencia y esté siendo chantajeada por su pareja con probar "realmente" su orientación por medio de alguna práctica sexual, según el valor que dé sentido a su proyecto vital, decidirá si es más relevante acceder a la práctica o negarse sin importar con qué esté siendo chantajeado.

Otras investigaciones han encontrado que el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas como factor de riesgo, está asociado con perpetrar violencia (Glass et al., 2004; Klostermann, Kelley, Milletich y Mignone, 2011), y también con varios problemas psicológicos (Coleman, 1994); también involucrarse en violencia está relacionado con menores niveles de bienestar psicológico (McKenry, Serovich, Mason y Mosack, 2006). En esta misma línea, hay diversos estudios que han investigado en la relación entre la violencia intragénero y la vulnerabilidad hacia el VIH, hepatitis víricas, cáncer anal, cáncer de próstata, testículos y colon, y otras enfermedades de transmisión sexual (Heintz y Melendez, 2006; Gil-Borrelli, Velasco, Iniesta, Beltrán, Curto y Latasa, 2017), en los que se ha señalado también que diversos factores sociales e institucionales como el heterosexismo o características de los sistemas legales (p.ej.: la homofobia existente en algunos de tales contextos) están asociados a este tipo de violencia (Murray, Mobley, Buford y Seaman-DeJohn, 2007). Asimismo, en ciertas comunidades o culturas la violencia puede ser un método aceptable para solucionar los problemas, entre los que podrían estar aquellos que acontecen en las parejas (Capaldi, Knoble, Shortt y Kim, 2012).

A pesar de esto, hay un elemento único y distintivo de este tipo de violencia que no se presenta en la violencia entre parejas heterosexuales: el hecho de tener que afrontar las actitudes negativas existentes aún hacia las minorías sexuales en muchas sociedades occidentales (Pew Research Center, 2013), lo cual puede impactar en la dinámica de la pareja, generando otro tipo específico de conflictos. Y como ya se mencionaba antes en las formas de manifestación, facilita a que esta potencial discriminación, por ejemplo, haga que revelar la orientación sexual de la pareja a otros o la amenaza de hacerlo, pueda ser una forma común de abuso distintivo en las parejas del mismo sexo (Johnson y Ferraro, 2000), al igual que agredir de forma verbal la autoestima de la pareja o su identidad de género (Distefano, 2009), teniendo como base la discriminación típica en estas sociedades.

Por tanto, investigar y ofrecer soluciones a la problemática de la violencia en parejas del mismo sexo, implica superar el paradigma heterosexual que ha definido la mayor parte del movimiento de "violencia doméstica" (Ristock, 2003). Esto no quiere decir que hay que desconocer el rol que actitudes machistas podrían jugar en la explicación de la violencia en pareja hacia mujeres en parejas heterosexuales (Sierra, Ortega, Gutiérrez-Quintanilla, Bermúdez y Buela Casal, 2009) ya que el patriarcado ha concebido el poder y el uso de la violencia para conseguirlo, como un método aceptable y hasta motivo de orgullo en la resolución de conflictos (Baker, Buick, Kim, Moniz y Nava, 2013) y que al mismo tiempo, se rige por la heteronormatividad, que excluye a todas las personas que no se ajusten a esa normalidad y promueve el sexismo y la homofobia (Baker et al., 2013). Con el fin de establecer un marco de análisis para todas las relaciones abusivas, autores como Ristock (1994) sostienen que la violencia debe ser vista desde una perspectiva que reconozca la diversidad más que basarse en las dicotomías homosexual/heterosexual, lo que favorecería el apoyo a las víctimas y la prevención de esta problemática.

Estrategias de afrontamiento de las víctimas

La violencia en la pareja, trae consecuencias diversas que afectan gravemente a las personas en muchas áreas de sus vidas (Houston y McKirnan, 2007). También, puede tener efectos en la salud mental y física, así como en las relaciones de familia, las redes sociales de apoyo, el funcionamiento profesional y financiero, efectos que no siempre son atendidos en los centros y servicios de salud (Ard y Makadon, 2011). Investigaciones señalan que, además de ser similar el tipo de violencia reportado por parejas del mismo sexo y aquellas heterosexuales (Renzetti, 1992), también sería común el espiral de violencia, es decir, que la violencia se incrementa en frecuencia y severidad a través del tiempo (Tully, 1999).

En cuanto a las estrategias de afrontamiento negativas de las víctimas de violencia intragénero, en la denuncia de la violencia se ha documentado que las

parejas del mismo sexo, como ya se mencionó al hablar de "el segundo closet" son reacias a reportarla ya que creen que se trata de un asunto privado. Entonces, esta violencia no está siendo totalmente reportada debido a que parte de la población de gays y lesbianas temen, por un lado, "salir del armario", y por otro, la discriminación posible en los servicios de atención a víctimas (Lie y Gentlewarrior, 1991; Tully, 2000). Frente a la formas de manifestación de la violencia pueden surgir también estrategias de afrontamiento por parte de las víctimas como la normalización de la violencia, baja autoestima, dependencia afectiva/ económica, aceptación del chantaje, entre otras que no difieren mucho de la violencia entre parejas heterosexuales (Renzetti, 1992).

Igualmente, reportar la violencia no solo expone la orientación sexual propia a los efectos de la posible discriminación, sino que además añade los efectos de sistemas legales y judiciales potencialmente homófobos que carecen de recursos y servicios apropiados para intervenir sobre este fenómeno. El resultado es probablemente el silencio de las víctimas, que puede conllevar a otra estrategia negativa de afrontamiento: el aislamiento social (Merrill y Wolfe, 2000; McClennen, 2005; Finneran y Stephenson, 2013).

Pero ¿Cómo es que busca aislarse una persona que necesita tanta ayuda? El ser humano siempre participa intencionalmente en algún grado, así sea mínimo, de aquello que está viviendo y pensando, pretendiendo con esto alcanzar alguna ganancia afectiva ante lo que valora, es decir, lo que es importante para él y le da una sensación de sentido desde la cual toma las decisiones en la realidad objetiva (Bugental, 2000). En el caso de las víctimas de violencia intragénero, a pesar de que el maltrato no es de su agrado, se busca proteger el valor más fuerte implicado. Ya sea evitar salir del armario públicamente, mantener el sentido que le otorga su relación a su proyecto vital o cualquier otra razón que sea relevante para ellos, aun cuando esto pueda generar algún malestar.

Dicho de otra forma, las víctimas ponen en una balanza imaginaria el maltrato vs. el valor de la relación que tienen con su pareja o lo que se ve amenazado si ésta termina. Teniendo como producto que siempre va a ser más importante y orientará la forma de afrontar la violencia, proteger lo que más sentido le dé al proyecto de vida del individuo en particular.

Discusión y Conclusiones

La violencia intragénero, encierra factores de riesgo peligrosos y desconocidos aún por la sociedad, que aún es potencialmente homofóbica y crea un ambiente desalentador para las víctimas de esta problemática ya que no ofrece políticas públicas que amparen a la población LGBT. En lo poco que se ha estudiado al respecto de este tema, la violencia en parejas del mismo sexo demuestra tener consecuencias

potenciales de amenaza para la vida. Investigaciones sugieren que en parejas del mismo sexo la violencia psicológica suele reportarse en mayor medida (Matte y Lafontaine, 2011), por medio de chantajes emocionales que ponen en aprietos a las presuntas víctimas incluso exponiendo su propia vida.

En todos los casos de violencia intragénero, hay factores innegables que empeoran la situación colectivamente, sin tener en cuenta los factores individuales. Por ejemplo, que en las problemáticas dentro de la población LGBT, hay pocos estudios que las analizan, por lo tanto, las necesidades son insuficientemente conocidas o incluso ignoradas por las autoridades sanitarias y por los profesionales de la salud, quienes por lo general no le dan un trato óptimo a las víctimas (Gil-Borrelli, Velasco, Iniesta, Beltrán, Curto y Latasa, 2017) y que esta población presenta mayores tasas de trastornos de salud mental, como depresión y ansiedad, suicidio y abuso de sustancias desde muy temprana edad, incluso, siendo víctima de violencia también por parte de sus familias (Hottes, Bogaert, Rhodes, Brennan y Gesink, 2016; Balsam y Szymanski, 2005).

En cuanto a la forma en la que las víctimas de violencia intragénero afrontan esta situación, no sólo hay que tener en cuenta lo afectada que se puede ver su salud mental y física (Ard y Makadon, 2011). Es alarmante la vulnerabilidad a la que queda expuesta la víctima y los valores existenciales que afirma, que pueden perpetuar la violencia o detenerla (De Castro, García y Eljagh, 2012).

Además, la afectación que resulta de ser víctima de violencia intragénero, al igual que en los casos de la violencia entre parejas heterosexuales, puede llegar a influir directa y negativamente sobre las decisiones que el individuo toma frente a lo que le está sucediendo debido a que sus valores están siendo amenazados y se puede ver en la urgencia de reafirmarlos y preservarlos, sin importar si están o no asociados a la relación que está manteniendo con su agresor. Lo que, a futuro, podría llevar al fracaso o la "muerte" del proyecto y sentido vital en la víctima debido la falta de una sensación de bienestar o satisfacción permanente a lo largo del tiempo e iría en contra de sus deseos que constituyen su fuerza vital (May, 1983, 1990b; Yalom, 1984).

Esto no quiere decir que este individuo violentado no participe intencionalmente en algún grado, así sea mínimo, de aquello que está vivenciando y pensando, sólo se resalta que con cada decisión que tome y cómo esto afecte su vida, intenta una vez más alcanzar alguna ganancia afectiva ante lo que valora, es decir, lo que es importante para él y le da una sensación de sentido desde la cual toma las decisiones en la realidad objetiva (Bugental, 2000). Por lo que finalmente, escogerá proteger su valor más fuertemente implicado dentro de todos los que puedan estar siendo amenazados en ese momento y le dará más importancia en relación al afrontamiento de la violencia que está experimentando, al proteger lo que

más sentido le aporte a su proyecto de vida en particular.

Teniendo en cuenta todo lo ya mencionado, esta revisión nos muestra que es evidente la falta de estudios e investigaciones de violencia intragénero desde una una mirada existencial, que ponga en alto relieve la humanidad y los procesos de valoración de las víctimas para una comprensión integral de estos casos y un mayor abordaje en la prevención e intervención de este tipo de violencia presentada en el margen de las interacciones sociales. Además también es necesario el aporte de datos para la creación de políticas públicas que amparen a las víctimas de violencia intragénero y que impacten positivamente las leyes que amparen a la comunidad LGBT y apunten hacia una amplia educación sexual sin discriminación, todo esto en pro de poner en marcha planes de prevención de la violencia hacia las personas LGBT y que se pueda proveer servicios sociales para apoyar esta problemática.

Referencias

- Baker, N. L., Buick, J. D., Kim, S. R., Moniz, S., & Nava, K. L. (2013). Lessons from examining same-sex intimate partner violence. *Sex roles*, 69(3-4), 182-192.
- Barrientos, J., Rodríguez-Carballeira, Á., Escartín, J., & Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(3).
- Bugental, J. (2000). Five basic postulates of humanistic psychology. In *Journal of Humanistic Psychology*, 41 (1 y 3). Adaptado por T. Greening de Bugental, J. (1964), *The Third Force in Psychology (Journal of Humanistic Psychology*, 4 (1), 19 - 25).
- De Castro, A., García, G., & Eljagh, S. (2012). Proceso experiencial: comprendiendo al ser humano en primera persona. *Psicología desde el Caribe*, 29(2).
- De Castro Correa, A., García Chacón, G., & González Ternera, R. (2017). *Psicología clínica: fundamentos existenciales*. Universidad del Norte.
- De Castro, A., & Salamanca Santos, M. D. P. (2011). Comprensión de la experiencia de ansiedad a la luz de la perspectiva de la salud mental del psicoanálisis existencial. *Psicología desde el Caribe*, 156-187.
- Gil-Borrelli, C. C., Velasco, C., Iniesta, C., Beltrán, P. D., Curto, J., & Latasa, P. (2017). Hacia una salud pública con orgullo: equidad en la salud en las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans en España.
- Hottes, T. S., Bogaert, L., Rhodes, A. E., Brennan, D. J., & Gesink, D. (2016). Lifetime prevalence of suicide attempts among sexual minority adults by study sampling strategies: a systematic review and meta-analysis. *American journal of public health*, 106(5), e1-e12.
- Lorenzini, K. (2010). Parejas lésbicas: tramas del sufrimiento y emergencia de nuevos imaginarios en la subjetividad femenina. Editorial Cuarto Propio.
- May, R. (1983). *El hombre en busca de sí mismo*. Buenos Aires: Central.
- May, R. (1990b). *Amor y voluntad*. México: Gedisa.
- Otero, L. M. R., Carrera Fernández, M. V., Lameiras Fernández, M., & Rodríguez Castro, Y. (2015). Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: una revisión bibliográfica. *Saúde e Sociedade*, 24, 914-935.
- Ruiz, N., & Cabrera, P. (2014). Concepciones de psicoanalistas chilenos en torno a la homosexualidad: entre clínica y cultura. Santiago de Chile.

Curriculum y Correo de contacto

Jennifer P. Flórez Donado

Magíster en Psicología. Universidad Simón Bolívar.
Universidad Del Norte. Barranquilla, Colombia.
Correo de contacto:
jennifer.florez@unisimonbolivar.edu.co

Daniela I. Montero Campo

Psicóloga. Universidad de la Costa. Fundación Ser
Feliz is Free International Foundation. Barranquilla,
Colombia.
Correo de contacto:
danielamc1408@gmail.com

Luz Karime Muñoz Guerrero

Psicóloga en formación. Universidad Simón Bolívar.
Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.
Correo de contacto:
lmunoz19@unisimon.edu.co

Prince L. Torres Salazar

Doctora en Administración. Profesora investigadora,
Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.
Correo de contacto: ptorres5@unisimonbolivar.edu.co

Fecha de entrega: 13/01/2020

Fecha de aprobación: 26/02/2020